[illegible] de alcaldes regidores que se aga
[illegible] que se diese por el que fue de la que
[illegible] de la villa de fuentes de la casa
de la villa de don [illegible] martinez el
[illegible] de la aga de cal y piedra
[illegible] del [illegible] y lo que
se gastare [illegible] la comunidad de fuentelle
na y el [illegible] de comunidad de la dicha co
munidad de fuentellena que [illegible] fica
[illegible] comisarios y que [illegible] ta
[illegible] se [illegible] en quenta al [illegible]
[illegible]

Ergtcastal entre [illegible] nauarro y la villa regidores

[illegible] leyo una carta de el [illegible] de la villa
[illegible] privilegio [illegible] y [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y